

RESOLUCIÓN de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección y el nombramiento de personal funcionario interino de la escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación

De conformidad con lo establecido en la base 3 de la Resolución de 26 de febrero de 2018 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la selección y el nombramiento de personal funcionario interino de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, encomendada la gestión material de las pruebas al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Código A6000I, en la modalidad prevista en el artículo 10.1.c) "ejecución de programas de carácter temporal", del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Único.- Modificar la composición del tribunal calificador del proceso selectivo recogido en el Anexo II, Órganos de Selección, de la citada Resolución de 26 de febrero de 2018, en los siguientes términos:

- Habiendo presentado su renuncia Don Rubén Baz Vicente, Presidente titular del citado Tribunal, procede su sustitución por Doña Teresa Udaondo Gascón (funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).
- Sustituir a D^a Teresa Udaondo Gascón como Presidente del Tribunal suplente por D^a Ana Dolores López Holgado (funcionaria de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico)

La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

